EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y ADMINISTRATIVO DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF.

HACE CONSTAR:

Que, revisada la Planta Global de Personal del Banco Inmobiliario de Floridablanca, se pudo identificar que:

- No existe personal con el perfil que pueda desarrollar el siguiente objeto: [ ]
- No existe personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto: [X]

Objeto: ***"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE SE ADELANTEN EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE GESTION DE VIVIENDA Y TERRITORIO DESARROLLADOS POR PARTE DEL BIF EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.".***

Lo anterior, de acuerdo a la solicitud elevada por la Dirección General.

Dada en Floridablanca, **Noviembre de 2026**.

JHAN CARLOS RUIZ SIERRA
Secretario General y Administrativo
Banco Inmobiliario de Floridablanca - BIF

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co